Miércoles 22 de Diciembre de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 6—Núm. 1,559

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CERRITO NUM. 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. HERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 1 ½ moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . . " 20 " "
El número suelto 20 cents. ó 2 reales

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados.—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CARLOS MARIA RAMIREZ — JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 4 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

DICIEMBRE—22.
San Demetrio mártir.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Durazno y Minas.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2. [illegible] Independencia los dias 6, 14, 22 y 30.

Todos los dias

Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Carlos, Maldonado y Rocha: los dias 5, 15, 25 y fin de mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas salidas se reciben hasta últimas horas pasajeros y encomiendas debidamente franqueados.
La Diligencia Trinidad de Porongos [illegible] Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio n. 2, los dias 5, 17 y 25.

VAPORES

El Villa del Salto sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.

EL SIGLO

La moderacion en la prensa.

Los amigos del Gobierno y los amigos de sí mismos, los que no miran en el cielo de la vida mas horizonte que el negocio, ya se haga este en la Bolsa de Comercio jugando á la baja y la alza del oro; ya en la casa de Gobierno jurando á los contratos escandalosos de Mercados Viejos, de escrituracion de tierras particulares y de acuñacion de cobres falsos; los mamones de la tesorería y los egoistas del comercio, nos reprochan diariamente nuestra intransigencia de principios y la vehemencia de nuestro estilo en nuestras polémicas diarias.

En cada uno de los escándalos y atentados que denunciamos haberse cometido, por el Gobierno aquí ó por sus delegados en campaña, no es el escándalo y el atentado en sí lo que los conmueve, como debiera, sino el tono en que van formuladas las denuncias y las consecuencias momentáneas que para sus intereses particulares pueden tener en el modo como las escuche el Gobierno y las acoja el pueblo.

No es la injusticia de nuestros ataques ni la inutilidad del esfuerzo, lo que alarma y subleva á los políticos Juan de afuera del comercio, y á los políticos Juan de adentro de la Tesorería del Estado. Es por el contrario la atmósfera de opinion pública que estamos contribuyendo á formar; es esa corriente de resistencia moral á las arbitrariedades y á los despilfarros administrativos que diariamente se engrosa á impulso de nuestras denuncias, lo que los tiene recelosos y agitados.

En ese regenerador movimiento de opinion pública que nosotros preparamos en la apariencia desde las columnas de *El Siglo* pero que en el fondo y en realidad es solo el Gobierno quien lo está produciendo con su ética política por esa reaccion natural é indispensable del pueblo contra todo lo inmoral y lo injusto que es un resultado lójico de la tendencia ciega é instintiva del hombre hácia el bien, lo moral y lo justo; en ese movimiento poderoso que debiera llenar de alegría y de esperanza el ánimo de todo buen ciudadano, los *mamones* y los egoistas no ven sino tempestades y cataclismos.

Cada artículo de *El Siglo*, que denuncia al pueblo una violacion de la Constitucion, un conculcamiento de la ley, un ataque á la seguridad individual, una procuncion del tesoro público una espoliacion de propiedades particulares, es para esos *funerales* ciudadanos una nube oscura que puede traer en su seno y producir al chocar contra los planes particulares de determinado Ministro, el rayo que aniquile en una hora, la fortuna que esperaban recoger al dia siguiente; los unos como pago de *sus servicios* al Gobierno, los otros, como fruto de sus combinaciones bursátiles.

Los unos temen que el Ministro irritado por esos ataques no ponga el *páguese* á las órdenes contra Tesorería que le presenten á firmar.

Los otros, temen que la irritacion del Ministro lo lleve á cometer violencias, á amordazar diarios, á desterrar periodistas, y á encarcelar ciudadanos produciendo la alarma en la ciudad y la desconfianza en el pais, trayendo la suba del oro ó la baja de los títulos de comercio, que para ellos es el regulador supremo de todos los actos de la vida en este mundo y aun en el otro.

De aquí esos gritos desparoridos que lanzan á cada uno de nuestros artículos diarios y que á fuerza de repetirlos empiezan á aturdir los oidos de los que los oyen sin desconfianza, formando ese éco inconciente de los que nos acusan en el pueblo de exagerados y vehementes en nuestra oposicion á la marcha del gobierno actual.

—« Atacad nos dicen los unos, pero no estorbeis con « vuestros ataques violentos que conmueven los áni- « mos, la marcha tranquila del Gobierno »

Como si cuando el Gobierno marcha á sus fines particulares pisoteando la Constitucion, las leyes, el derecho y la moral, no fuera la mision de la prensa, y el deber de cada ciudadano cerrarle el paso, y hacerlo volver atras en su camino de criminalidad y perdicion.

« Atacadnos dicen los otros; pero sed moderados en « vuestro lenguaje, que pueda traer un conflicto al « pais. »

Como si la violencia del ataque y lo rudo de los golpes estuviera en la forma y no en el fondo.

No; no es el modo como nosotros lo *decimos* sino el modo como ellos lo *hacen*, lo que tienen de terribles nuestras inculpaciones.

Nosotros no hacemos sino llamar las cosas por su nombre, examinando los actos del Gobierno á la luz de la razon, de la moral y del derecho.

Jamás atacamos sin fundar sólida é irrefutablemente nuestros ataques, con hechos constatados hasta la evidencia y con razones sacadas de las leyes y de los principios que el Gobierno conculca.

Y eso es lo que nuestra oposicion tiene de formidable, por eso es que nuestros artículos, escritos desde el silencio y el aislamiento de nuestro escritorio, producen en el pueblo esa impresion profunda que alarma las especulaciones de los unos, las negociaciones de los otros y lleva al Gobierno por la lógica fatal de las arbitrariedades y de las injusticias, á oponer á nuestros cargos irrefutables, la *última ratio* de los fuertes; la violencia, la carcel y el destierro.

Vanas serian nuestra vehemencia, nuestra exaltacion, nuestra exageracion, si ellas no estuvieran apoyadas en hechos verdaderos que las justifican y las hacen irreprochables.

« La mentira en la prensa, dice Mr. Thiers, no ha « derrocado jamás Gobierno alguno; es la verdad y la « verdad comprimida la que ha hecho todas las gran- « des revoluciones. »

Esta no es cuestion de *estilo*, es cuestion de *hechos*. Si se quiere hacer perder á nuestros ataques la violencia demoledora con que derrumban diariamente en la opinion pública el edificio miserable de la política oficial, hay un medio sencillísimo: borrar á los hechos su carácter odioso de arbitrariedad y de inmoralidad.

Hagásenos callar, no dándonos sobre qué hablar.

Ese silencio será el mayor elojio del Gobierno, como el silencio de la carcel y el destierro es nuestra mayor y mas elocuente acusacion de sus actos.

El estilo no es aquí sino la forma y el colorido que dan las pasiones generosas del hombre, á las manifestaciones enérgicas de reprobacion contra todo lo inmoral y lo injusto.

La moderacion que se nos pide en presencia de las violencias que se cometen, es una moderacion ridícula.

Cuando el Gobierno en los meses de Octubre y Noviembre violaba la Constitucion amordazando la prensa, desterrando periodistas y [illegible] ciudadanos por fines electorales, nosotros en vez de los ataques enérgicos y honradamente apasionados que le dirijimos, arrancados á nuestra alma por su infame proceder, podíamos haber sido mas templados en nuestro lenguaje, pero no menos violentos en nuestros ataques.

Nosotros hubiéramos podido decir:

« El Exmo. Sr. Gobierno acaba de *alejar* del pais algunos ciudadanos y de hacer *guardar* á otros, en el « magnífico edificio que hace frente á la Matriz, por « causas poderosas que nadie dice pero que todos co- « nocen.

« En nuestra opinion, el Exmo. Gobierno se ha ol- « vidado que no estamos en Marruecos, que aquí los « ciudadanos tienen derechos garantidos y consagra- « dos en la Constitucion y las leyes, que *humilde- « mente* creemos seria bueno respetar. »

« Pero este olvido es perfectamente justificable. S. « E. el Sr. Presidente de la República, General D. Lo- « renzo Batlle, se hallaba talvez sentado en ese mo- « mento sobre la Constitucion que tiene por costum- « bre llevar siempre en el bolsillo de atras de su le- « vita militar, y á esto debe atribuirse que no haya « cumplido lo que *nos parece*, preceptuan los artí- culos tantos y tantos, del Código fundamental respecto á la seguridad individual. »

[illegible]

Mientras el Gobierno no respete la Constitucion y las leyes, mientras no maneje honradamente los dineros públicos, será para nosotros un Gobierno arbitrario é inmoral.

Como Boileau:
« J'appelle un chat un chat et Rolet un fripon. »

La carta del Sr. Bocayuva.

Hé aquí la interesante carta que anunciábamos ayer:

EL BRASIL Y LAS REPÚBLICAS DEL PLATA.

Á LOS ILUSTRADOS REDACTORES DEL « SIGLO. »

Muy señores mios y de todo mi respeto:

No ha sido ni es tampoco mi intencion tomar parte en la polémica que se sostiene en la vecina orilla entre los Sres. General Mitre y Dr. D. Juan Cárlos Gomez.

Con la carta que he dirijido á la *Tribuna* de Buenos Aires y que vds habrán leido, he buscado tan solo espresar mi opinion personal con referencia al tratado de la Triple Alianza, condenado por el Dr. D. Juan Cárlos Gomez en un espíritu de abierta hostilidad contra mi patria.

Esa opinion, puedo agregar, es compartida no solamente por el partido democrático del Brasil, á que tengo el honor de pertenecer, pero tambien por todas las fracciones del partido liberal, debiendo, por lealtad, reconocer que aun entre los adversarios de nuestras ideas, hay muchos que están de acuerdo cuanto á la sinceridad y fuerza de vistas con que fué celebrada y aceptada la alianza con las Repúblicas del Plata en la guerra contra el Gobierno del Paraguay.

Tal manifestacion, por tanto, era, de mi parte, mas que un derecho un deber solemne, deber que me estaba impuesto por mis convicciones personales y por la gentileza con que he sido recibido en estos paises, que siempre me han merecido simpatía y aprecio.

El giro que ha tomado la discusion entablada por el Dr. D. Juan Cárlos Gomez, me coloca en mi puesto natural—el de espectador atraido por la magnitud de la cuestion y por [illegible] respeto que me inspiran las brillantes inteligencias que han interferido en el debate.

Si no se tratara mas que del Brasil y de la Alianza, haciéndose revivir inoportunamente las viejas preocupaciones de una parte de estos pueblos contra la soñada ambicion brasilera, entonces sí, señores, me creería obligado á aceptar la lucha intelectual que se me ofreciera, para demostrar lo infundado de esas preocupaciones y los peligros de la doctrina anti-democrática, á cuyo nombre se osara pedir la proscripcion moral de toda una nacionalidad.

Sin disimular, por mi parte, los errores y las inconsecuencias de la política de algunos gabinetes de mi pais, en estas regiones, creo deber hacer sentir que hoy mas que nunca, por la simple actitud de la opinion nacional, fuera imposible á ningun partido, á ningun gabinete, enarbolar una bandera hostil á la independencia ó á los derechos de estas Repúblicas.

Ademas de que la política brasilera está basada sobre el mútuo respeto debido á los derechos é intereses que nos son recíprocos, llegado el caso, felizmente imposible, de una reaccion contra el sentimiento nacional, la vanguardia de la defensa de los justos derechos de estos pueblos se encontraría en mi propio pais.

Mas que todos los ejércitos que se pudieran reunir en nuestra frontera, bastarían para derribar al elemento opresor la fuerza moral de nuestras convicciones y la lealtad debida á los principios democráticos que constituyen la esencia de nuestros gobiernos y nuestra fuerza irresistible como naciones americanas.

El dia del ataque á la independencia de estos paises, tendría que ser la víspera de la destruccion de nuestras mismas libertades internas y el primer cañonazo disparado, antes de llegar á su blanco, tendría que romper la bandera de un gran partido.

En tales condiciones, señores, creo, poder avanzar que la forma monárquica del Gobierno brasilero no constituye, por sí sola, una amenaza á la libre espansion de estos pueblos y á su organizacion social y política.

La monarquía en el Brasil, aunque sea una escepcion al régimen de las nacionalidades americanas, está, como institucion, subordinada á los principios democráticos que forman la esencia y la suprema garantía de nuestras libertades. Ella *nada puede por sí misma*, sin la responsabilidad de los agentes autorizados y sin el asenso de la soberanía nacional que ha sido su progenitora y que será siempre su primer juez.

Esta sola circunstancia basta para garantir á estas repúblicas el libre y pleno ejercicio de sus derechos, sin que sirva á estortarlas el recuerdo tradicional del primer reinado, en que la obstinacion del soberano, y la traicion manifiesta á las libertades públicas y á la soberanía nacional, fueron fatalmente condenadas, por la humillacion, en el esterior, y en el interior, por una resolucion gloriosa cuyo término fué, como lo saben Vd., la espulsion del primer Emperador.

No quiero decir, con esto, que la permanencia de la monarquía en el Brasil, pueda ser considerada, histórica y políticamente, antes un auxiliar que un estorbo; antes una garantía que una dificultad para el desarrollo del progreso y de los sanos principios de una política verdaderamente americana.

Pero dejando al tiempo y á la opinion de la mayoría de los brasileros resolver esa cuestion, que á nosotros nos interesa, primero que á nadie, bueno y pugnaré siempre por impedir y contrarestar las preocupaciones que puedan influir en estos paises, impulsándolos á un espíritu de perpetua hostilidad contra el Brasil.

Fomentar ese espíritu, sin atender, ni estudiar las evoluciones de la sociedad brasilera, no haciendo entrar en línea de consideracion, ni los obstáculos que tenemos que vencer, ni los esfuerzos que tenemos que emplear para llegar á la conquista de nuestra perfectibilidad social, es un error y un crímen de leso-americanismo, y difícilmente comprendo como puedan caer en ellos inteligencias sagaces, acostumbradas á las altas meditaciones políticas y al estudio de los hechos históricos.

La pertinaz evocacion del viejo fantasma con que se busca impresionar los ánimos é irritar las justas susceptibilidades de estas Repúblicas ¿á qué resultado, á qué conclusion puede llevarlas?

En mi concepto, tal procedimiento solo puede llevarnos á una guerra fraticida. Y esa guerra, apasionada, ciega, rencorosa, estimulada por un falso punto de honor y por un interés equívoco, dañaría tanto al Brasil como á estos Estados, retardando aquí y allá el progreso de la democracia y los beneficios de las instituciones libres que son, en lo presente como en lo futuro, la égida protectora de nuestros derechos, de nuestras libertades y de nuestro bienestar.

Las conquistas morales están veladas á las viejas ideas y á las instituciones ya condenadas por la ilustracion de los pueblos modernos.

Bajo ese punto de vista, ¿temen acaso los hombres públicos de estos paises, la conquista de la idea republicana por la idea monárquica?

Pero eso sería suponer que la humanidad, al revés de los designios providenciales que la impulsan al adelanto y á la perfeccion, propende antes á retrogradar que á progredir.

¿Se teme acaso las conquistas territoriales?

Pero estas, en América, no serian solamente inmorales, serian estúpidas.

Sobre este particular, la única conquista que nos está permitida y diré mismo *impuesta* á nosotros, pueblos americanos,—*es la conquista del desierto!*

Ese es el enemigo natural que debemos combatir, llamando á la posesion de esa propiedad, todas las fuerzas vivas de la civilizacion, representadas socialmente por la inmigracion, y políticamente—por la fusion de las razas, por la unificacion de todas las nacionalidades, por la plena libertad de cultos, por el desarrollo de la educacion, fuerzas estas, que sabiamente dirijidas y apropiadas, son las únicas que nos pueden llevar á la conquista de todas las libertades y el respeto á todos los derechos.

[illegible]

Con la mayor consideracion soy de Vds. S. S.
Quintino Bocayuva.

La polémica sobre la Alianza.

Publicamos hoy las últimas cartas cambiadas entre el General Mitre y el Dr. Gomez, y otras que sobre la misma cuestion encontramos en los diarios de Buenos Aires.

Esos materiales, que no admiten postergacion, nos quitan todo el espacio de que acostumbramos disponer para la seccion editorial.

Como por otra parte esperamos varias contestaciones que nos debe el diario del Ministro de Gobierno, nos reservamos para volver mañana sobre las cuestiones internas que están á la órden del dia.

He aquí las cartas á que aludimos mas arriba.

LA RECTA Y LA CURVA.

QUINTA CARTA.

Del General Mitre al Dr. D. J. C. Gomez.

Mi antiguo condiscípulo y colega: vd. lo ha dicho; [illegible] el círculo vicioso, el *corso é ricorso* de que habla Vico.

Esto me hace acordar que cuando éramos condiscípulos en el aula de matemáticas, vd. estudiaba secciones curvas, mientras que yo no habia salido todavía de las rectas. Despues de los largos años que han pasado, nos encontramos en medio de la vida, siguiendo las mismas líneas geométricas que trazábamos en la escuela, tocándonos siempre por un punto; pero marchando en distintas direcciones.

He aprovechado este punto de contacto para irritar su epidermis, para estimular su sangre jenerosa, y obligarle á producir algo digno de sí y de la cuestion que debatimos.

Al fin lo he conseguido. Reconozco en su última carta, al antiguo lidiador por las ideas, veo de pié al atleta de sus convicciones, y al recibir sus golpes, digo lo que fray Paolo Sarpi al recibir el golpe de estilete que le mandaba Roma: *Conozco lo stilelo romano!* Reconozco al fin á D. Juan Cárlos Gomez. Bravo! Así no quedará vd. humillado en esta lucha intelectual, y puedo abrigar todavía la esperanza de contarle como aliado, segun me lo ofrece, en los futuros combates que todavía tenemos que dar en honor de los principios que nos son comunes.

Lástima que siga vd. jirando perpétuamente en el antiguo círculo vicioso de las ideas convencionales, sin combinar las líneas arquitectónicas, segun el plan del edificio, y los objetos á que se destina!

Lástima que la pasion se presente con los atributos de la manía, y la religion y el culto de la idea tome el carácter de las supersticiones del pasado!

Lástima que no arroje lejos de sí las armas teatrales de la égida, del hacha y de la tea, y no empuñe las nobles armas de los nuevos campeones que sirven de la túnica viril de los que se consagran varonilmente á la labor fecunda, en vez de zumbar como los zánganos al derredor de la colmena.

Lástima que no medite mas sobre los hechos propios, que no se mezcle y confunda mas en la vida de su época, que no deduzca sus teorías del estudio sobre la carne viva, y tome por guia y base de criterio, una filosofía de convencion, una erudicion histórica inanimada, una evocacion poética del pasado que no puede conducirlo sino á la inaccion ó la negacion.

Su carta con el título de *Santa Alianza*, se divide propiamente en tres partes.

Un tercera parte es consagrada á reminiscencias de la historia europea, en que vd. busca analogía con la nuestra, deduciendo de ellas la crítica del pasado, la apreciacion del presente y la regla y esplicacion del porvenir.

De todo lo que dicen los libros Europeos se ha acordado vd. menos de la profunda palabra de Balmes: « Cuando se estiman las analogías, deben tomarse en cuenta las diferencias. »

Las comparaciones históricas cuando se prolongan demasiado, y se convierten en miembros del discurso mismo, son como esos libros ilustrados á que el testo se subordina á la lámina, al cuadro, al marco, al fondo, á la forma.

La triple Alianza del Plata y del Brasil no tiene nada de comun con la Santa Alianza Europea, ni con la alianza de la guerra de Oriente, ni siquiera el punto de contacto que une la curva y la tangente y que es para nosotros dos el punto de partida á la vez que el punto de desviacion.

Despues he de insistir sobre esto.

La otra tercera parte de su carta la dedica vd. á la política interior de la República, durante la época de mi gobierno, ligando flojamente y con trabazon poco lójica, la política interior con la política exterior pero sin acertar con la verdadera fórmula, sin ensanchar los horizontes de la vida doméstica y de la vida internacional.

Mas adelante he de desenvolver esta idea.

La otra tercera parte de su carta, que es la última, la ocupa en evocar, en medio de nuestra vida activa las pálidas fantasmas, los incorpóreos espectros de la España y del Portugal en el Plata; alzando la bandera de Sarandí, dando fuego al cañon de Ituzaingó, desgarrando la convencion preliminar de paz de 1828 y condenando como imposible, como criminal, como ilójico en nombre de lo que fué y ya pasó, en nombre de lo que sucedió y ya dió sus resultados, todo lo que existe y tiene razon de existir, todo lo que es y forzosamente debe ser; sea por la fuerza de las cosas; sea por la lójica de los acontecimientos, sea por la necesidad imperiosa de la conservacion y de la reparacion.

Lo mas bello de esta parte de su escrito, es el programa con que lo termina, aunque no corresponda en su estilo á la estructura de su sistema histórico-político. Es un trofeo de armas de los pueblos del Rio de la Plata, coronado por un morrion paraguayo y un falucho paraguayo atado con una divisa federal.

Ya preveo que al leer esto se va á preparar á escribir una carta con el título del « Morrion paraguayo, el falucho brasilero, y el gorro del Rio de la Plata, » para decir que la Alianza ha humillado al gorro de la libertad ante la corona de la monarquía.

Esto no tendrá novedad: ya el diputado Santos dijo en las Cámaras del Brasil á propósito del tratado, que el Ministerio Limpo de Abreu, ofreció á Rosas: « Este tratado es la corona del imperio, colocada mas abajo del birrete del dictador. » Pero digalo no mas, que tengo la parada del golpe, y la estocada que le ha de seguir.

He de tratar este punto y lo he de tratar con una franqueza, con una serenidad, con una imparcialidad, que sin pedir galas prestadas á la retórica, he de llevar la conviccion á los espíritus fuertes, he de templar á los débiles y he de vencer á los enemigos.

Pero lo he de tratar no como vd., que para criticar nuestro organismo constitucional, nos pinta entre sus ruedas al teorizador de los gobiernos personales hijos del caudillaje, al Dr. D. Vicente Fidel Lopez armado del Acuerdo de San Nicolás, que es para vd. el principio y fin de nuestro verbo en materia de instituciones libres. No como vd. que para empequeñecer la resistencia de Buenos Aires, pone á D. Lorenzo Torres como único autor de ella, olvidando al pueblo y sus defensores. No como vd. que para desautorizar nuestra política y proyectar sombra sobre nuestra bandera militar, nos presenta como esplotados por los políticos del Brasil y como los suizos de la bandera imperial.

No, con razon fria, con ánimo sereno, con voluntad decidida, con pasion reconcentrada y profunda, he de pulsar una por una las fibras del patriotismo, he de hacer el análisis sobre la carne de mi carne, he de hacer los hechos en su verdadera luz, he de fijar la opinion, haciendo que se condense en mis lábios el murmullo que está en todas las conciencias rectas, y que ha de apagar las voces de los que han chillado hasta hoy por no tener contradictores, y que han hecho incurrir á vd. en el lastimado estravío de constituirse en el heraldo y teorizador de instintos ciegos, lhechos truncos, y sistemas que no responden á nada.

Esto es lo que queria hacer sin distraerme con la polémica, cuando le pedia que me cediese la palabra para decir algo práctico y patriótico, si vd. no tenia algo mas nuevo y mas útil que decir que la crítica del pasado y el exámen de mi personalidad política y militar.

Tenia derecho á pedirle la palabra hasta con imperio, no por que lo considerase á vd. menos capaz, no por que le negase el derecho de ciudadanía á un hombre que como vd. hace honor á la tierra en que nació. Debe vd. saber que ni tal petulancia, ni tal mezquindad hay en mí.

Vd. defendia una carta escrita á la lijera, y cuando mas una opinion individual al rededor de la cual amontonaba frases, figuras y argumentos buscados para apuntalar su armazon. Recien ahora empieza á inocularse las ideas que brotan como chispas al calor de la discusion.

[illegible]

y no abusemos por demas de la atencion pública, ni de la condescendencia de nuestros colegas, cuya casa hemos revuelto á título de huéspedes del periodismo.

En una serie de tres ó cuatro cartas mas, desenvolveré próximamente mis propósitos, mis ideas y mis vistas respecto de la Alianza y de sus consecuencias, dando tiempo para que otros ocupen la escena y completen ó refuten lo que hasta aquí hemos dicho.

Es un alto en medio de la batalla.

Pero antes de descansar momentáneamente las armas, voy á contestar á uno de sus últimos disparos, porque debo hacerlo en honor de mi bandera y de mi partido y ligando esto como vd. lo hace con la cuestion que nos ocupa.

Me pregunta vd. « qué grandes horizontes, qué ele- « vados sentimientos, qué nobles aspiraciones, qué « grandes tendencias he impreso á mi política en el « alma de los partidos, y en el corazon de los ciuda- « danos. »

Se lo diré en pocas palabras.

He consagrado mi tiempo y mis afanes á una obra de todos, y que todos tienen que defender y mejorar en el interés comun, cual es la vida nacional en que caben todos los partidos y todas las opiniones.

He hecho cuanto de mí ha dependido para desarmar los partidos en accion, por la conciliacion de grandes intereses comunes unas veces, por la fuerza de las armas otras, mostrándoles prácticamente los beneficios de la paz y del progreso en la comunion del trabajo, y probando la impotencia de las sublevaciones contra el poder constitucional armado de la ley.

Abierta la liza libre para todos [illegible] mas tambien reaccionado á veces contra las ideas revolucionarias del partido cuyo credo confieso, ha sido, hacer posible hasta el triunfo de nuestros mismos enemigos por el uso pacífico de nuestra libertad, por la paciencia cívica, por la regeneracion de los mismos partidos en el sentido del complemento de nuestra vida constitucional.

Vd. vé este resultado y no se lo sabe esplicar al ocuparse de lo que llama la sucesion de los partidos, sin advertir que los partidos no se suceden en las condiciones con que vd. los coloca, sino por las fuerzas morales de la opinion, las necesidades de los tiempos y la razon de ser y de gobernar de los elejidos.

Vé vd. el antagonismo perpétuo y armado allí donde empieza á desenvolverse la vida política de los partidos.

Vé vd. la disolucion, allí donde únicamente los hombres están dispersos, sin fijarse que los principios no se han desagregado y que el alma de la libertad anima á todos y cada uno de los miembros fieles á la ciencia que tributan culto.

Vé vd. al viejo partido federal encerrado como un tigre en una jaula, sin fijarse que ese partido no puede presentarnos batalla para sucedernos en el poder, sinó adoptando nuestra bandera, nuestros principios, nuestros medios de accion, lo que es el triunfo mas hermoso del alma inmortal del partido que profesa una religion en que los principios y hombres son sus instrumentos.

Esto quiere decir, que seremos vencidos el dia que reneguemos nuestras creencias, y otros ocupen el altar que nosotros dejamos abandonado, es decir, el dia que merezcamos ser vencidos.

Que nuestra bandera se verá triunfante en otras manos, el dia que nosotros no seamos fieles á ella y la desertemos cobardemente.

Que nuestra doctrina ha de prevalecer emancipada de los hombres que no le sean fieles, y que en último caso, la posibilidad del advenimiento pacífico de los partidos á las alturas del gobierno, será la conquista mas hermosa de esta época, y que ese advenimiento será debido á la relijiosa observacion de nuestro código de libertad.

Que nuestros mismos enemigos, si algun dia triunfan por el voto de las mayorías, irán á la vida pública, civilizados, regenerados, moralizados, sin uñas de tigre y sin divisa de esterminio.

A estos resultados he llevado mi grano de arena.

La Alianza en el modo en que se ha efectuado, por las causas que la han traido, por los resultados que ha producido, por los recuerdos que ha dejado tras sí, contribuirá á esta educacion de los partidos belijerantes en el Rio de la Plata.

Mi rechazo á la primera proposicion de alianza para intervenir en el Estado Oriental y mas tarde para ir al Paraguay, les enseñará que las alianzas nunca deben aceptarse sino en el nombre y en el interés del pueblo argentino, y que las guerras no las hacen los gobiernos, sino los pueblos.

La leccion del pueblo paraguayo, les enseñará que los partidos no deben ir á buscar el punto fuera de su pais, porque la República será bastante fuerte para vencer á sus enemigos exteriores, aliados con sus propios traidores.

Les enseñará que en las cuestiones internas no deben ir á buscar armas y vapores al Paraguay y al Brasil, sacrificando territorios y honra, como lo hizo Urquiza buscando la alianza del Brasil primero y del Paraguay despues, para dominar la resistencia de Buenos Aires.

Les enseñará á no aceptar los *Araguais* para perseguir á los hermanos náufragos, y á no ir como los últimos representantes del partido blanco á ofrecer su sangre al enemigo estraño, para morir de hambre, en medio de tormentos, con el sello de los tránsfugas y de los réprobos llorando la pátria ausente, de la cual nunca deben divorciarse.

Les enseñará á ser mas prudentes en el gobierno, no fomentarán revolucion en los Estados vecinos, por que el viento puede llevar el incendio de su lado; á no buscar guerras que no sean justificadas por la necesidad imperiosa y por las exijencias de la seguridad y del honor, á no alimentar los odios internacionales que al fin se envenenan, ni á hacer del antagonismo internacional una política como en los tiempos bárbaros, previniendo así guerras futuras.

Y de este modo la política esterna que ha hecho triunfar la Alianza, reaccionará saludablemente sobre la política interna, presentándonos ante los estraños, dignos, fuertes y verdaderamente patriotas.

Esto debe dar el triunfo de la Alianza para las relaciones de los Estados independientes entre sí, y por lo que respecta á los partidos en su modo de encarar las cuestiones internacionales.

Ni piróscafos estrangeros contra nosotros.

Ni poderes estrangeros interviniendo en nuestras cuestiones internas.

Si esto no es honroso y fecundo, diré lo que Pericles acusado de haber empleado los dineros públicos en levantar monumentos:—« Yo cargaré con el gasto, pero borrad vuestro nombre y poned únicamente el mio en esos monumentos. »—Pero no lo diré; por que ese resultado es debido á los esfuerzos de todos; yo no he sido sinó el ejecutor de la voluntad pública al tomar y al aceptar su responsabilidad, y si hubiese sido un error, aun así debiéramos procurar, sacar de él todo el fruto posible en vez de propender á que los sacrificios hechos se esterilicen.

Estos temas me darían la materia de un libro; pero me limito simplemente á indicarlos.

Mas adelante volveré á tratar la cuestion de nuevos puntos de vista que he ofrecido, y me he de ocupar de la política del presente, así como de la política del porvenir, repitiendo respecto del Estado Oriental, verdades severas que me han oido los hombres públicos del Brasil, y analizando con sinceridad los planes políticos que para el futuro tiene vd. y repiten otros.

Por ahora me retiro de la prensa por algunos dias. Le diré la razon. Voy á hacerme impresor y me falta el tiempo material para hacer muchas cosas á la vez. [illegible]

Bartolomé Mitre.

Diciembre 18 de 1869.

AL GENERAL D. BARTOLOMÉ MITRE.

I.

Empuñando vd. el lápiz del *Mosquito*, ha creido [illegible]

[illegible]

sospechoso á mis amigos políticos. Comprendia vd., que por consecuencia conmigo mismo debia salvarlas ahora, para que no me inculpasen mañana de haberlas renegado. Yo no habia amenguado con una palabra á los soldados ni á los pueblos, y les reconocía el mérito de haber combatido un tirano.

Pero vd. « queria *aprovechar esta oportunidad* pa- « ra fijar la opinion respecto de la Alianza y de sus « consecuencias, como nos lo ha revelado despues, *ya* « *que por tanto tiempo habia guardado silencio*, que- « ria reducir á polvo todas las mentiras de convenien- « cia y todas las cobardías vestidas con el ropaje del « republicanismo, que la indiferencia de unos y la de- « bilidad de otros, habian dejado acreditar como mo- « neda de buena ley. »

Mi carta no era, pues, para vd. *mas que una oportunidad*, que estaba vd. en su derecho y hacia vd. muy bien en aprovechar, para justificar ó glorificar su política.

Pero el *aprovechar la oportunidad* no lo escusaba de atribuirme injusticias é insultos que yo no habia hecho, para tomarme por punto de partida y por blanco de sus catilinarias.

Contesté á vd. en la *Tribuna* del 12 de Diciembre, mostrándole lo inexacto de las imputaciones que vd. me hacia, y formulándole los cargos que resultaban contra la Alianza, sin tocar su personalidad militar ni política.

Vd. prescinde de esos cargos á la Alianza, me inventa contradicciones y retractaciones, y aplica al debate la tea de la pasion personal, esforzándose en hacerme ampolla con el [illegible] « frase que [illegible] de la labor y de los « errores de sus contemporáneos, que está fuera de la « accion, sin polvo sobre sus alas, ni sudor en su « rostro ect. etc. »

El tiro era por la espalda, y el general Mitre ha sentido en su corazon la necesidad de motivarlo, haciéndolo partir de una frase de Luis XV, caida en la improvisacion, que no tenia ni podia tener alcance al patriotismo del general Mitre.

Pensé que el general Mitre queria apasionar la discusion para darle interés, y traer á la arena las personas, para dar relieve á la suya, pues tirar á mi persona, en el ostracismo político, sin posicion ni aspiracion posibles en la Confederacion Argentina, con la altura política desde la cual podia apuntar y atatir con tanta certeza el caudillo de Buenos Aires, hubiera sido una ruindad inesplicable en los sentimientos que he creido ver siempre en mi antiguo condiscípulo.

Le hice el gusto, traje á la discusion su personalidad política, pasando de carrera por encima de la mia, y los que nos han leido juzgarán, si estimando su política en poco, he dejado de tributar el merecido honor á sus servicios, á sus talentos y á sus cualidades.

Vd. se retira hoy de la discusion, que vd. promovió, haciendo la parodia de mis ideas políticas, como habia hecho la caricatura de mi individualidad, y cruzando los brazos, é invitándome galantemente como el ejército francés al inglés en Azincourt á tirarle. El ejército inglés, muy débil en fuerza, ultimó al francés en Azincourt, si no me engañan mis recuerdos de las lecturas de treinta años atras, y tengo la modestia de no aceptar la invitacion caballeresca del General Mitre para dejarse ultimar; desalojo el campo, y dejo al leon la arena libre de los insectos que lo molestaban é impedian reconcentrarse en la profunda rebullicion de los afanes que trabajan su espíritu.

II.

Permítame, sin embargo, al retirarme, disparar la flecha del Parto, en defensa de las ideas políticas que llevo en mi bagaje.

Por mas que haya vd. abusado de los colores de su paleta, vd. sabe que no soy un querubin, que se ha cernido en los espacios sobre los dolores contemporáneos, ni el sibarita que en las calamidades públicas ha soltado la vela en la barca coronada de flores en busca de los jardines y las fiestas. Si la presencia de un caudillo, de quien era enemigo político, me escluyó de la defensa de Montevideo, error de joven, si vd. quiere, que volvería á cometer viejo, y cometió vd. tambien, abandonándola, y reuniéndose conmigo en Chile, vd. me ha visto metido en el barro de los sucesos contemporáneos, del otro lado de los Andes, en la revolucion de Setiembre, en la de Julio en el Estado Oriental, en la lucha de Buenos Aires hasta 1857, en seguida en la otra orilla contra Pereira y Oribe, y aquí hasta que sancionados los pactos de Noviembre y reducida la cuestion á los límites de cuestion argentina de organizacion interna, no tenia en ella rol ni cabida. Yo no era argentino, ni soldado argentino, y he estado en sus mas rudos sucesos, corriendo la buena ó mala suerte de mis compañeros, como simple voluntario ó aficionado. Nunca me he retirado del puesto que he tomado ó tenido en las luchas, sino al otro dia del triunfo de mis amigos, ó de la paz ajustada por ellos. En dos ocasiones, mi conducta ha merecido su elojio. El dia que llegué desterrado de Montevideo, nos encontramos en casa de nuestro amigo Elizalde, y aprobó vd. que no hubiese entrado en la falsa via de los motines y de las revueltas que condenó vd. con severos calificativos. En un banquete al General Rivas, me hizo vd. el honor de creer que la bravura de los soldados orientales talvez recibia el impulso vigoroso de su publicista.

Y es vd. el mismo que me condena hoy por no haberme metido en el barro de las revueltas orientales, ya que no tuve en mi pais, como vd. en el suyo, la felicidad de encontrarme siempre en situaciones regulares con gobiernos populares establecidos, representantes de mis ideas y esperanzas, en cuyo sosten sacrificarme. Y es vd. el mismo que hoy me acusa de haber desalentado á mis compañeros en el trabajo, en vez de confortarlos en las fatigas y en las caidas, como el médico al herido, bajo la metralla del enemigo! Ya se vé. vd. *arroja á la basura* sus proclamas, sus discursos y sus opiniones, de un dia para el otro.

Tengo una idea política fundamental, un programa indeclinable, una religion —el *derecho*.

Puedo acatar como un *hecho* la ley imperante. Vd. sabe que la ley no es el derecho. Pero trabajo hasta donde me alcanzan mis escasas fuerzas por que el *derecho* se convierta en *ley*, en *hecho*.

Para vd. el *derecho* es el *hecho* que tiene el acatamiento de los que se someten.

Esta es la diferencia esencial, capital, de nuestra religion política.

Para vd. el Acuerdo de San Nicolás, ó la Constitucion que de él nació, no era el derecho para Buenos Aires, porque Buenos Aires no lo acataba.

Pero vino el caudillaje con las chuzas de Cepeda á las puertas de la ciudad, puso su trabuco al pecho del pueblo, le hizo firmar el pacto de Noviembre, para someterse á la Constitucion del Acuerdo de San Nicolás, mediante las alteraciones que quisiese, programa que habia sido rechazado por Buenos Aires, en las proposiciones traidas por el Sr. Yancey, y vd. con su doctrina del *hecho imperante*, declara que el pacto de Noviembre, coaccion de la fuerza del caudillaje á la Soberanía popular es el derecho porque hasta ahora está acatado el acto de fuerza.

¿Cuánto dura la prescripcion? ¿Hasta cuanto tiempo hay *accion popular* para decir de nulidad de la violencia?

¡Original pretension del *apóstol de la frase* contra el *jénio de la fortuna*, querer que las constituciones y los gobiernos de los pueblos libres tengan por piedra fundamental del edificio, esa antigualla del *derecho*, que no dió á los pueblos los gloriosos Césares, los magníficos Bonapartes, y los espectables Urquizas, sino que los modela por el corazon de humildes impresores ó pobres letrados que se apellidan en la historia de la moral de la humanidad, el modesto Franklin, el honrado Lincoln!

[illegible]

Juan Cárlos Gomez.

EL 7 DE DICIEMBRE.

Sr. Dr. D. Mariano Varela.

En la discusion que ha sostenido el General Mitre, refiriéndose al 7 de Diciembre de 1852, [illegible]

[illegible]

lo han tomado. « Vamos á retomarlo », fué mi contestacion. « Proclamó en seguida á veinte Guardias Nacionales que estaban en la esquina del Coliseo, hoy teatro de Colon. Los hijos de Florencio Varela, inspirados por el valor cívico de su ilustre padre, contestaron mi proclama golpeando el tambor con brazo varonil. Noventa corazones valerosos de noventa Guardias Nacionales latian á compás del toque de alarma, y me siguen por la calle de 25 de Mayo, en medio de una procesion de mujeres que salian á las puertas con lágrimas en los ojos para darnos la última despedida. Llegamos al Retiro: son rechazadas las bandas de caballería que lo ocupaban, se reconquistan los cuarteles y los batallones perdidos, nuestros fusilazos dispersan la reunion que estaba tratando de paz, en nuestro mismo Parque de Artillería: establezco el primer canton de la defensa, trazo la primera trinchera, coloco la primera escucha, organizo con Vila la primera guerrilla de caballería del sitio, y á la tarde de ese mismo dia, hombres, mujeres y niños, pueden venir á pasear en la Plaza del Retiro bajo la proteccion de la intrépida Guardia Nacional de Buenos Aires, que se habia reconcentrado bajo mis órdenes.

« Desde ese momento quedó organizada la defensa de Buenos Aires, salvándose una vez mas el recinto sagrado de la ciudad, que encerraba la última esperanza de la libertad Argentina. »

Como yo estaba en esos momentos en mi puesto en Montevideo, adonde pasé despues de dejar triunfante á la revolucion de Setiembre, no fuí testigo de los sucesos [illegible] uno de los que me los ha referido.

Tenga la bondad de trasmitirme la verdad de los hechos, porque en su carta de hoy, el general Mitre me reprocha no haberle dado la reparacion de rectificar mi equivocada esposicion, y no quiero que pese sobre mí jamás el cargo de haber desconocido los méritos de un hombre público.

Ruego á vd. mande á la prensa esta carta y su contestacion, para satisfacer de mi sinceridad al general Mitre.

B. S. M.
Juan Cárlos Gomez.

Diciembre 18 de 1869.

Sr. Dr. D. Juan Cárlos Gomez.

Estimado amigo:—

Recibo su carta en este momento, y me apresuro á contestarla.

Encuentro en la narracion que hace el general Mitre de los sucesos del 7 de diciembre de 1852, verdades é inexactitudes.

Es verdad que él se encontraba en la plaza de Mayo cuando se presentó el Comandante Conesa en su caballo, á todo escape, anunciándonos la pérdida de su batallon; es tambien verdad que él y Conesa se pusieron á la cabeza de unos cincuenta ó sesenta hombres que se hallaban reunidos en el cuartel situado en el lugar que ocupa hoy el edificio del Congreso y marcharon resueltos á salvar el batallon primero de línea, ó perecer en la contienda; es verdad que en todo nuestro tránsito hasta la plaza del Retiro encontramos el desaliento de las familias que salian sollozando á las puertas de calle, pronosticándonos la muerte: pero es inexacto que los hijos de Florencio Varela tocaran generala á consecuencia de una proclama del general Mitre, ni que esa generala, fuera ocasionada por la venida del Comandante Conesa.

La generala fué anterior á los hechos que narra el general Mitre, y si él se encontró en la plaza cuando llegó Conesa, fué porque como todos los demas habia oido el tambor, que contra la voluntad de los jefes recorrió dos ó tres cuadras tocando generala, con Héctor Varela al lado.

Y el orígen de la generala fué este:

El Dr. Alsina habia presentado su renuncia de Gobernador á la Asamblea, porque queria evitar una guerra civil, desde que los revolucionarios tomaban por pretesto para lanzarse á la revuelta, su presencia en el Gobierno.—El Coronel D. Bartolomé Mitre, ministro del Dr. Alsina, se presentó en la Asamblea apoyando la renuncia, declarando la conspiracion de Lagos vastísima, y diciendo que aunque fuera menos vasta, el Gobierno habria renunciado del mismo modo casi, porque estaba resuelto á no resistir.

Simultáneamente con estas palabras desalentadoras, que no dejaban al pueblo ni la esperanza de la defensa, aparecian en las calles montoneros vestidos de colorado y ostentando la divisa de Rosas en sus gorras de manga.

Habia la voluntad, la firme voluntad de resistir; pero el pueblo se encontraba abandonado.—Fué entonces, que Héctor Varela hizo tocar generala; fué entónces que cincuenta ó sesenta hombres acudieron al cuartel que he mencionado y tomaron allí las municiones y armas que se encontraron, y que distribuyó personalmente el Mayor Don Juan Andrés del Campo, y fué, cuando estos hombres estaban reunidos, que el Comandante Conesa se presentó, emprendiéndose la marcha, sin demora de ningun género, hácia el Retiro.

El General Mitre se atribuye en su segunda carta la reunion de aquella pequeña fuerza, motivando la generala en una proclama suya. Esto es inexacto.

El mérito de esa reunion corresponde á todos los que allí se encontraron simultáneamente con el General Mitre, y si para alguno lo hay especial, es para Héctor Varela, que de su cuenta y riesgo anunció, por medio del tambor, que habia un punto de reunion en la plaza de Mayo, para los que se manifestaban decididos á no llevar la librea de esclavos que ostentaban ya en nuestras calles los soldados de Lagos.

En su carta de ayer se atribuye tambien el general Mitre, haber dado él la señal de resistencia, y base á la defensa, salvando á Buenos Aires de una rendicion vergonzosa.

Niego que esa gloria, que esa gran gloria, pertenezca al general Mitre.

La señal de la resistencia y la base de la defensa pertenece al puñado de patriotas que se reunió espontáneamente en el cuartel de la plaza de Mayo, y que con ó sin el Coronel Mitre, habria marchado á apoyar al batallon primero de línea que resistia con el Ayudante Folgueras á la cabeza, y al cuerpo del Coronel Lezica, que no estaba perdido, á consecuencia de un oportuno aviso que le llevó el Capitan Alfredo Seguí sobre la actitud guardada por el primero de línea.

Ahí tiene V. mi querido Juan Cárlos, una narracion verdadera de los hechos, y la llamo *verdadera* sin trepidar, porque conservo frescos en mi memoria los recuerdos de aquel dia, quizá el de mayores emociones que haya esperimentado jamás.

Si V. quiere, puede tomar mayores datos de otras personas, que como yo fueron testigos y actores entonces. Recuerdo entre otros á Adolfo Alsina, D. Martin Campos, Manuel Guerrico, Angel Plaza Montero, Julio Cramer, Manuel y Eugenio Perez del Cerro, Adriano Rossi, Juan Martin, Santiago Calzadilla, Ricardo Lavalle, Octavio Garrigos, Cosme Beccar.

De V. afectísimo amigo.

Mariano Varela.

Su casa, Diciembre 18 de 1869.

EL TRATADO DE ALIANZA.

Como Ministro de Relaciones Esteriores de la Nacion Argentina y negociador del Tratado de la Triple Alianza, me incumbe el deber de guardar reserva en los negocios del Gobierno de que formé parte, no pudiendo hacer uso de los documentos públicos y secretos de Estado.

Pero ese deber tiene limitaciones; usaré sin embargo de ellas con toda prudencia.

[illegible]

noblemente las respuestas [illegible]
el anónimo le evita.

Por mi parte, como [illegible]
blico he considerado [illegible]
mas santa de las re[illegible]
celebré su triunfo [illegible]
providenciales por [illegible]
Plata y la consoli[illegible]
bres.

A pesar de es[illegible]
petar los deber[illegible]
tro de Relacion[illegible]

Antes que [illegible]
Oriental, el [illegible]
perturbase [illegible]
traer al Go[illegible]
que evitase [illegible]
las compli[illegible]
cirle.

Aprovec[illegible]
no Castell[illegible]
mision de [illegible]
cuestion [illegible]
cia con e[illegible]
nera de [illegible]
mente [illegible]

La in[illegible]
narse [illegible]
do po[illegible]
pudo [illegible]
[illegible]
trata[illegible]

Todo[illegible]
mal éxito [illegible]
sar de las [illegible]
ses, no p[illegible]
sa tan sin [illegible]
política que [illegible]

No solo habria [illegible]
tralidad sino provo[illegible]
consecuencias de [illegible]
los ojos mas previso[illegible]
elementos mas capa[illegible]
terrible guerra civil.

Ajenos á la invasio[illegible]
en consideracion los [illegible]
dad era un deber, y [illegible]
mo y sostuvo con la [illegible]

Entonces ademas d[illegible]
bien poderosas que [illegible]
manera.

Los gobiernos Euro[illegible]
ses en la República Ori[illegible]
cion que venia á causa[illegible]

El gobierno del Brasi[illegible]
del gobierno de Montevi[illegible]
no argentino la mas peq[illegible]
bia acreditado representa[illegible]

Yo preguntaria al homb[illegible]
un gobierno que surgia de [illegible]
que dejaba en pié grandes [illegible]
bierno de Montevideo, y que [illegible]
pensar en hacerse solidario [illegible]
sica que salia ocultamente [illegible]
que iba á luchar con el pod[illegible]
blecido, apoyado en un partic[illegible]
con el partido federal de la [illegible]
por los gobiernos Europeos y [illegible]
aliado y protector el gobierno del [illegible]

Esto es mas que error habria sido [illegible]

Pero apesar de la declaracion de [illegible] voluntariamente hicimos y de otras m[illegible] mamos que son públicas, y nos valieron mas duros de la oposicion y las interpela[illegible] ardientes en el Congreso, el Gobierno de [illegible] con un propósito deliberado se empeñaba [illegible] nos responsables de la invasion, y nos exij[illegible] das absurdas que no podíamos acordarle, para [illegible] car un conflicto, y originar la guerra contando [illegible] el apoyo del Brasil.

La prudencia del Gobierno supo evitar el conflicto, pero el Gobierno de Montevideo no retrocedia y se lanzó por el camino de la violencia y ante sus agresores fué preciso contenerle acudiendo á las medidas represivas, despues de agotadas las vias diplomáticas.

Así mismo nos mantuvimos en la mayor circunspeccion y defendimos nuestro derecho de modo que confudimos á los mas prevenidos.

Los Ministros de Francia, Inglaterra, Italia, y Portugal se atrevieron á hacer al Gobierno una interrogacion impertinente, instigados por el Gobierno Nacional de Montevideo, y fué preciso repeler la injuria.

El Gobierno del Brasil fué entonces solicitado en su carácter de aliado y protector de aquel Gobierno á dar un paso igual al que dieron aquellos Ministros, y esta mision acordada á peticion del Gobierno de Montevideo, y en la que el Brasil imprudentemente aceptaba un rol, que pudo llevarlo á una estremidad que no previó, fué el orígen de los sucesos verdaderamente providenciales, que han producido la situacion en que nos encontramos en el Rio de la Plata.

El Brasil tenia un derecho que invocar, que no tenian los Gobiernos Europeos, el Tratado de 1828; no cometia una impertinencia, pero la Mision que nos enviaba, importaba una injuria, que no podíamos aceptar, y entrañaba una Alianza con el gobierno Oriental que era una amenaza y un peligro sério.

Acepto toda la responsabilidad de mis actos como hombre público en estos negocios, y estoy muy satisfecho de que la Providencia me haya concedido la fortuna de haber podido concurrir á hacer, lo que en tiempos no muy remotos se ha de reconocer como la salvacion de las libertades y del bienestar de los pueblos del Rio de la Plata.

Han sido publicados los antecedentes y documentos de esta negociacion.

Del Brasil aliado y protector del Gobierno de Montevideo, hicimos un Gobierno que nos reconocia y acordaba la justicia que teníamos. Desde entonces empezaron las hostilidades del Gobierno Oriental á su protector y aliado, que acabaron por convertirlo en enemigo, cambiando de protector y aliado, que lo buscó y encontró en el Paraguay.

Fué el Gobierno de Montevideo quien habiendo fracasado en su tentativa de hacer que el Brasil nos declarase la guerra en alianza con él, solicitó y obtuvo con el mismo objeto la proteccion y alianza del Paraguay.

Este gobierno que fiel á su orígen, buscaba la alianza del partido Federal, la del Brasil, y la del Paraguay, para hacernos la guerra, es á quien el hombre de estado anónimo declara el mejor de los Gobiernos en la República Oriental.

Halagado con su nuevo aliado, provocó imprudentemente al Brasil, hasta llevarlo á la estremidad de producir la guerra.

¿Cuál fué la política del Gobierno Argentino? Mas previsor, mas prudente, fiel á su orígen y al partido que representaba, no buscó complicaciones al Gobierno de Montevideo, ni las fomentó, y aprovechó la feliz oportunidad que le presentaron los sucesos del Pacífico para mandarme en mision á buscar una solucion pacífica á la situacion de la República Oriental.

En meetings públicos se me execraba en Buenos Aires, porque habia trabajado para que el General Flores se sometiese al Gobierno de Montevido, cuando mis sentimientos é ideas eran bien conocidos.

Era que á pesar de ello cumplia con mis deberes oficiales, y prestaba á mis ideas y sentimientos los servicios que eran tan injustamente desconocidos y calumniados.

La revolucion Oriental encabezada por el General Flores, á pesar de los auxilios que habia recibido del

Si riproduce per la terza volta, avvisando il signor Console Italiano Cav. Raffo che il suo silenzio, di fronte a questa interpellanza più che ingiustificabile è vergognoso.

Signore:

Uno scritto che porta in calce il vostro nome si è pubblicato quest' oggi: in esso leggesi un brano così concepito:

"Dovrò dire di poi e da ,, chi fu contaminato il ,, seggio della presidenza; ,, come il nome di Repubblica ed il santo nome ,, d'Italia furono profana- ,, ti da qualche bocca fra ,, le tante, incriminata di ,, falso, sacrilega...? ,,

Ora, siccome io, abbenchè non abbia affatto parlato di Repubblica, fui per altra parte quegli che su ripetuto invito di molti acconsenti ad assumere, dopo aver disertato voi dal vostro posto, la presidenza, così, per non dar luogo ad equivoci favorirete dichiarare «pubblicamente» a chi avete voluto alludere con quelle frasi.

Montevideo, 15 Dicembre 1869.

Dott. VINCENZO FELICIANGELI.

Al Sig. Cav. Gio Batta Raffo Incaricato d' Affari e Console Generale di S. M. il Re d'Italia.

N. 10515.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Diciembre 21 de 1869.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

MERCADO MONETARIO.

Se ha sentido tambien hoy la misma paralizacion que ayer en los negocios de metálico y los precios conocidos se han mantenido firmes.

Abrieron las transacciones oficiales al contado á 5 $ p.%, 5 $ y cerró á 5 $.

A plazos se han vendido 35,000$ para entregar al...

Málaga y de Cádiz el 21 de octubre, barca española «Concepcion» de 221 tons. cap. F. Pages con 11 de trip. á E. Ochoa hijo y ca. con 127 pipas 11½, 70 ¼ y 57 bles. vino tinto, 78 ¼ idem de Málaga, 99½ lastre sal, 395 cjs. ciruelas, 176 idem higos, 50 bles. alpiste 50 cjs. limones, 40 bles. garbanzos; siguió para Buenos Aires.

Manifiesto del berg. italiano «Anna» de Tarragona á Marini y ca. con 418 pps. 63 medias y 56¼ vino tinto, 400 cjs. aceite.

Barcelona y Málaga el 23 de setiembre, barca española «Luisa» de 229 tons., cap. Juan Ballester con 12 de tripulacion, á P. Zumaran y ca. con 205 pps., 21½ y 20¼ vino tinto, 440 id. seco, 60 id. id. dulce, 65 bocoys rom, 2121 garrafones anizado, 4 fds. tapones, 60 bles. aceitunas, 40 latas pimenton, 140 cjs. ciruelas, 310 id. aceite, 60 id. jabon 120 sacos garbanzos, 30 idem alpiste, 12 id. anís, 50 id. avellanas, 8 id. papel, 770 id. papas, 30 id. almendras, 3 qq. estopa.

Cardiff el 21 de octubre, barca francesa «Empire» de 375 tons. cap. Mary con 12 de trip., consig. á Bates Stokes y ca. con 471 tons. carbon—sigue para Buenos Aires.

Baltimore el 6 de octubre, barca argentina «Paladin» de 331 tons. cap. James H. Mitchell con 13 de trip., á Z. Fair y ca. con 100 bles. betum, 261 cjs. tabaco, 250 id. grasa, 1593 id. almidon 17 id. galletitas, 5,590 remos, 175 bcas. harina, 100 cjs. cigarros 200 bcas resina, 1050 3 agte. 25 fds. loza, 3 bcas. hilo, 100 id. galletas, 2 bts. arados; siguió para Buenos Aires.

Cardiff el 20 de octubre, fragata ing. «Splivenia» de 825 tons., cap. Boane con 7 de trip. á A. E. Yarrow con 1214 tons. carbon.

Cardiff el 20 de octubre, barca noruega «Kong Sptena» de 350 tons. cap. P. Ereksen con 15 de trip. á la órden con 720 tons. carbon de piedra.

Paranaguá, el 9 del corriente, barca francesa «M Ortense», de 213 toneladas, capitan A. Crossen con 11 de tripulacion, á Camino y Pino con 1112 tercios, 21 cajones, 971 barricas y 39 medias yerba.

Manifiesto del bergantin ingles «Mezurrium», de Cádiz, á C. R. Horne con 491 lastres sal; sigue para la Concordia.

Manifiesto del bergantin francés «Phoebus», de Cardiff á P. Hall y ca. con 312 tons. carbon de piedra.

Manifiesto de la barca americana «Libertad», de St. May, á J. Scarnichia, con 11,053 piezas con 306,000 pies pino.

Amsterdam el 19 de octubre, galta. holandesa «Jeannette», de 258 toneladas capitan R. P. Hovesmann, con 8 de tripulacion, á Z. Fair y ca. con 2,616 barricas azúcar refinada; sigue para Buenos Aires.

Paranaguá, el 30 del ppdo. bergantin aleman «Die Braut», de 210 toneladas, capitan H. Petras, con 7 de tripulacion, á J. R. Schwartz, con 455 vigas, 70 rayos, 3,000 rajas leña, 17 docs varas, 189 id estacas.

Manifiesto de la barca española «Eloisa», de la Coruña, Piñeiro hijo, con 236 cajones aceite, 12 barriles pimenton, 80 id vino jeneroso, 100 tabales sardinas, 80 sacos garbanzos, 95 pipas vino, 111 cajones cidra, 1 id chocolate.

Cádiz, lugre italiano «Paganini» á Marini y ca. con sal y 81 pasag.

Génova, berg. italiano, «Rapalio» á C. Puccio y ca. con carga general y 30 pasag.

Dia—21.

Paysandú con escalas y de Buenos Aires, el 20 del corte. vapor ncl. «Villa del Salto» de 359 tons. cap. Juliá con 93 pasag. á C. L. anavitarte con—á F. Seiffert y ca. 5 cjs. merca.

Encomiendas—á Bates Stokes y ca. 1 bto. á C. W. Diehl 1 id., á Manuel Muñoz 1 id. á G. Wennell 1 idem con 1668.

Málaga el 26 de octubre, gta. noruega «Iris» de 131 tons., cap. Y. O. Irort con 8 de trip, á Juan R. Schwart con 100¼ vino seco, 132 id. id. tinto, 60 bles. garbanzos, 140 bles. alpiste, 258 cjs. ciruelas, 170¼ limones, 500 latas pimenton, 2288 cjs. pasas.

Cádiz el 6 de octubre, barca alemana «Meteor» de 276 tons., cap. J. Mevohuson con 10 de trip. á Brandes Wallig y ca. con 210 lastres sal.

Puerto Alegre, el 1.° del corriente, patlebot brasilero «Ernestina», de 99 toneladas, capitan Y. Y. Rodriguez, con 8 de tripulacion á Rocha Faria y Berro, con 116,789 litros fariña.

Paranaguá, bergantin goleta portugés «Julia» á la órden con yerba.

Paranaguá, berg. holandés «Orion» á la órden con yerba.

Coruña barca española «Paloma de Cantabria» á Piñeiro hijo con 330 pasas.

Rotterdam, berg. goleta holandés «Elizabeth» á la órden con surtido.

New-York, barca inglesa «Palestine» á Z. Fair y ca. con carga general.

Montreal, berg. goleta ingles «Douve» á J. Scarnichia con madera.

Buenos Aires el 20 del corriente, vapor frances «Savoie» á A. Despouy y ca. con frutos.

ADUANA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

ALCAZAR LÍRICO

REMATES

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Rossell y Ca.

Importante de mercaderías por órden de varias casas introductoras—En su casa, Misiones 64.

El jueves 23 á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.

10614.

Por el mismo.

Wendelin y ca.

Por el mismo

Benito Lusiardo

Por el mismo

T. Orgaz y C.ª

Agustin Sorracco

De dos jardineras en la Plaza de la Independencia.

Por el mismo.

Por el mismo.

HOTEL ORIENTAL

DE

P. CRUZ COSTA

EN LA PLAZA DE S. FERNANDO

EN

MALDONADO

Los que deseen visitar esta ciudad encontrarán en este establecimiento cuartos amueblados, comidas á todas horas y precios módicos.

d.22-15.

COMISION FISCAL

DE

BANCOS

Servicio de la Deuda Interna de 1.ª y 2.ª série.

Desde el 3 de Enero entrante, se empezará á pagar el interés correspondiente al semestre vencido de la Deuda Interna de 1.ª y de 2.ª série.

Siendo el fondo amortizante de la 1.ª série de $ 12.250—y de la 2.ª de $78.336 47 cts. las propuestas para la amortizacion de la 1.ª série, deberán presentarse en el despacho de la Comision el dia 5 de Enero próximo, á las doce del dia, y para la 2.ª série, el dia 10 del mismo mes y á la misma hora.

Montevideo, 21 de Diciembre de 1869.

E. Perez—Secretario.

N. B.—Del 3 al 8 del mismo mes de Enero, debe hacerse, en Lóndres, el servicio de intereses y amortizacion correspondiente á los títulos del Empréstito Montevideano Europeo que existen en circulacion allí, para cuyo fin la Comision remitió con la anticipacion conveniente, los fondos necesarios. d. 22 10p.

ALCAZAR LÍRICO

RESTAURANT

A LA CARTE

22 DICIEMBRE

POTAGES

Mutton-Broth; Oseille aux oeufs.

RELEVÉS

Filets de poisson aux tomates; Tête de Veau á la financière.

ENTRÉES

Salmi de Gibier.

RÔTIS

Poulet; Mouton.

LÉGUMES

Pommes á la Crème; Salsifis au jus.

ENTREMETS

Crême renversée, fromage, Glaces.

d.22-1p.

RENOVACION

El abajo firmado avisa á todos sus conocidos y al respetable público Montevideano, que el 1.° del entrante enero, en el Café Máximo de su propiedad, sito en la calle Rio Negro n. 28, se abrirá un hermoso salon de Verano, con flores, plantas y demás—ofreciendo á los marchantes que quieran favorecerlo, un riquísimo surtido de vinos, licores, bebidas estrangeras y refrescos de toda clase. Se servirá tambien el—Dejeuner á la Fourchette.—á mas será abierta por los aficionados una academia de gimnástica, y esgrima de toda clase de armas, Florete, Espada, Sable, puñal, bayoneta, lanza y palo: Tiro de pistola y rifle á varias distancias, dirijida por el célebre maestro D. Augusto Caccianí ya oficial en el ejército italiano, y conocido ya de gran parte de aficionados de esta capital.

Ferro-carril C. del Uruguay

THIBAUT Y BEUSENS

AGUADA

AVISOS Y ANUNCIOS

INVASION

AL ESTADO ORIENTAL

ESTERAS

TRANSPARENTES

ULTIMA MODA

BARATILLO SIN RIVAL

TURRONES DE ALICANTE

Se vende ó se alquila

A quien interese

4000 pesos papel

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

Dá lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMETICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL en los idiomas francés y español, del CALCULO DECIMAL Y SISTEMA METRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

PARA LOS DIAS y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10.

EL NOTICIOSO

Se recibe suscricion y avisos en la imprenta del «Mercantil del Plata», en la librería de la Tribuna, y en la cigarrería y camisería del Banco.

Suscricion mensual ¡¡¡ 50 CENTESIMOS !!!

SE RECOMIENDA A LAS NINFAS

DEL BUEN GUSTO

EL GRAN ROMA VALZ

COMPUESTO POR A. M. CELESTINO

Los hay en venta en la librería de Lastarria, en el Bazar del Progreso y en casa del Sr. Julio L. Cailly, Camisería del Banco, calle de Ituzaingo, n. 106 y 108.—A 1 PESO.

Comision Fiscal de Bancos

Se previene al público que en adelante el cambio de billetes se practicará en los dias martes, jueves y sábado de cada semana, desde las dos hasta las tres y media de la tarde, siendo obligatorio que las notas que se presenten al cambio vengan clasificadas por tipos y bancos.

Montevideo, Diciembre 18 de 1869.

Por órden de la Comision

d.19-10p. *F. Perez*, Secretario.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

COMISION FISCAL

BANCOS

CURIOSO

MUEBLES

DE NOGAL

Lindísimos y baratos, recien llegados de los Estados Unidos. Para comedor, aposento y sala, como tambien muchos otros artículos para el uso de las familias.

Casa introductora, calle Buenos Aires, 254 A.

BARRACA DE SOLIS



CARNEROS

Y OVEJAS

INVITACION

Juzgado Ordinario

Hotel

Agrimensor

Ruego á mis deudores

Edicto

Edicto

Edicto

Judicial

Al Público

Hotel

Al público

El Dr. Goes

Santa Lucía

Dr. Dagnino

Se alquilan

A los empresarios

Cochero

Luis Moratore

Sirvienta

Se alquilan

Se alquila

Se alquila

Durazno

Caja de préstamos

Ojo oja

Se vende

Se alquila

Dependiente

Agencia Solis 50

AGUA DE BARCELONA

AL COMERCIO

Sindico

Juez de Paz

Casa de préstamos

El Dr. Pique

Al público

Se vende

Lecciones

Edicto

Lecciones de francés

Sirvienta

El que suscribe

Edicto

A los barberos

El procurador

Aux nouveaux arrivés

Remate judicial

Novedades

Caballo perdido

Se vende ó se alquila

Se vende

Al público

Mdme. M.

Se precisa

Viudas y militares

Cocinero

Caballos en venta

Escritorio

Alerta

Edicto

EXTRACTUM CARNIS

LIEBIG

DE LA FÁBRICA DE FRAY BENTOS

BOTICA DE CRANWELL

Oficina de Contraste Público

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ZAPATERIA

LA PROVIDENCIA

BAÑOS

Lomillería y talabartería

ALEMANA

Al comercio y al público

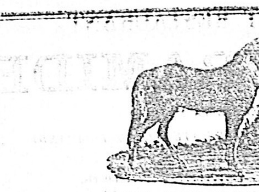
AL COMERCIO

Y AL PÚBLICO

Herbine Bragge, Gloria Pro.

EXTRACTUM CARNIS

LIEBIG



GRANDES CARRERAS ESTRANJERAS

Tendrán lugar el 1.° de Enero en el Circo de las Carreras Nacionales, situado en Maroñas.

Inmediatamente se dará el programa y se designará donde pueden hacer los aficionados las entradas de sus caballos.

d.19-3p. La Comision.

COLEGIO DE SAN PEDRO

Los alumnos de este establecimiento rendirán exámen en los dias 20, 21, 22 y 23 del presente mes de Diciembre, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

DISTRIBUCION DE LAS MATERIAS

DIA 20

PRIMERA SECCION DE LA CLASE SUPERIOR

Inglés—Francés—Exhibicion de planas y cuadros de poligrafía—Física elemental—Nociones geométricas—Sistemas de pesos y medidas.

DIA 21

Geografía astronómica, física, política y descriptiva de la República Oriental del Uruguay—Gramática ... *definiciones y análisis proposicional, lógico y gramatical*—Preceptos elementales de composicion y de la correspondencia epistolar—Aritmética y cálculo mercantil—Teneduría de libros por partida doble..... *teoría y práctica*—Religion, Moral y Urbanidad.

DIA 22

EXÁMENES GENERALES DE LA SEGUNDA SECCION DE LA CLASE SUPERIOR

DIA 23

EXAMEN GENERAL DE LA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA CLASE

d.19-3p. P. Ricaldoni.

HOTEL DE FRANCIA

QUINTA DE VILLADEMOROS

MIGUELETE—PASO DE LAS DURANAS

Verdadero recreo

Comidas á todas horas

Cuartos amueblados

PRECIOS MÓDICOS

USINA A VAPOR

CALLE DE MACIEL NUM. 139

A LOS FARMACÉUTICOS Y CONFITEROS

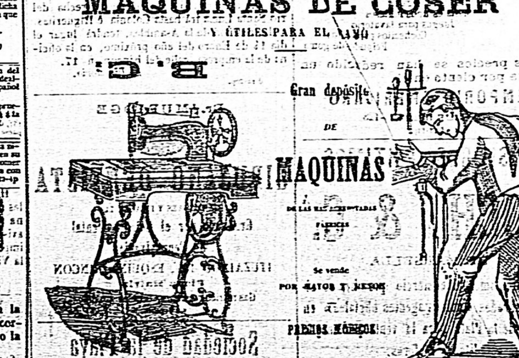
PARA LOS FOTÓGRAFOS, PINTORES Y CARPINTEROS

GRAN DESCUBRIMIENTO

A LA INDUSTRIAL

CALLE DE CIUDADELA NUMS. 116 y 118

MAQUINAS DE COSER



BARTOLOMÉ CODINA

Regalo por año nuevo

Un buen negocio

CABALLERIZA CHILENA

Vinos de Malaga, tinto y blanco.

Vinos superiores de Borgoña.

Coñac fino

d.21-20p.

Pellones tucumanos

AVISOS MARÍTIMOS

Para Gibraltar y Génova

PARA LA ASUNCION

ROSA

Para la Coruña y Rivadeo

Bergantin Flora Paquita

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Liverpool y Valparaiso

ARAUCANIA

CORDILLERA

AGENCIA

Nueva compañía Salteña

VAPOR ORIENTAL AMÉRICA

SOCIETÉ GÉNÉRALE

SAVOIE

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.

m.9p.-

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, PECHO Y PULMONES



[illegible] de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza [illegible] gran remedio para esa clase de enfermedades [illegible] atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. [illegible] hace años que es conocido en ciertas partes de [illegible] cultiva el árbol por sus cualidades medicinales. [illegible] por la sabia Facultad de [illegible] cuyo cuerpo estableció una [illegible] prácticas para averiguar la [illegible] á favor de este artículo. Los esperimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio [illegible] influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como [illegible] Anacahuita. A los que padecen de

Tos, Tisis,
Asma, Croup,
Ronquera, Resfriados,
Bronquitis,
Fiebre Hetica,
Dolor de Garganta,
Respiracion Dificultosa.

[illegible] este Gran remedio en perfecto estado de pureza, [illegible] estractos vegetales que aumentan [illegible] cualidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL de ANACAHUITA.

cual es un jarabe delicioso sin Opio, [illegible] Prusica, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como espectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.

Hallase de venta en todas las boticas y droguerias acreditadas.

Depósito
G. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA.

jn.6-p.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirijirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.
Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandi num. 232

jl.27-perm.

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapateria situada en la calle del Rincon n. 131, encontrarán calzado á los precios siguientes: [illegible]

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY

m.15-perm.

ATENCION
AL GRAN BARATILLO

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 272

Se ha recibido en este ultimo paquete un variado surtido de calzado de todas clases, consistiendo en botines elásticos para hombre [illegible] — Acudid al gran baratillo que hay una infinidad de artículos todo á precio sumamente barato.

jn.17-p.

FOTOGRAFIA

ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 146

Retratos en tarjeta á 2 $

m.23-perm.

MUDANZA
DE
ZUEQUERIA Y ALPARGATERIA

POR MAYOR Y MENOR

La gran sucursal de los Hermanos Mendy hnos. que existia calle de Colonia esquina Rio Negro, se ha trasladado á la calle de 18 de Julio [illegible] y 23, casi dos cuadras y media arriba de la plaza Cagancha á la derecha, camino que vá á la Union; hacemos esta prevencion á nuestros favorecedores y á quien le convenga.

La casa principal queda como siempre calle de Colonia n. 18, esquina con la de Florida.

Estos dos establecimientos acreditados, están muy bien surtidos de todas clases de zuecos y alpargatas del pais, lo bueno garantido.

Se vende por mayor á precios muy arreglados.

o.30-perm. Su Director, *Domingo Mendy.*

FRANCÉS Y ESPAÑOL

ESCUELA DE DIA Y DE NOCHE

EN SUS CASAS Y A DOMICILIO

Lectura, escritura, cuentas, verdadera caligrafia inglesa en 20 lecciones, redonda, bastardilla, gótica etc. Exmo.

En Montevideo, calle del Rincon, 176; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas. m.5-perm.

EL NOTICIOSO

Periódico noticioso, comercial y literario

SALDRA LOS JUEVES Y DOMINGOS

SUSCRICION MENSUAL

50 centésimos

Será redactado por varios aventajados jóvenes de nuestra sociedad —Aparecerá en breve.

Se recibe suscricion en la imprenta del «Mercantil del Plata».

d.11-17p.

BARRACA DEL PONTON
DE
A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.º 31 Y 32 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.

a.27-perm.

AGUA DE SELTZ

LEGÍTIMA

En canastos de 48 medias botellas.—Se vende en la calle Rincon, n. 16.

d.15-1 mes. *G. Peltzer y C.ª*

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

jl.25 perm.

CAFÉ ET RESTAURANT

DES PYRAMIDES

PLAZA DE LA MATRIZ

ESQUINA DE LAS CALLES ITUZAINGO Y SARANDI

Almuerzo.......................... 60 cts.
Comida.......................... 80 »
Cenas hasta las doce de la noche.
Pension por mes.......................... 30 $

Dicho establecimiento se encarga de toda clase de encomiendas para *comidas, bodas* y *banquetes*, garantiendo el mayor aseo, prontitud y esmero en el servicio.

n.23-1m.

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN EL

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER — 278—CALLE RINCON—280



GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER — 278—CALLE RINCON—280

MAS DE

300 MAQUINAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

1.18-perm.-dia por x *Enrique Stampert*

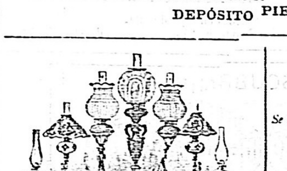
PRIMAVERA
Y
VERANO

Estas estaciones son las mas apropósito para seguir un tratamiento *depurativo*; para lo cual se indica especialmente como preparacion séria, mas activa y útil, la Zarzaparrilla Iodurada del doctor Bonneville cuya merecida reputacion ha sido adquirida en poco tiempo *únicamente* por sus buenos efectos sin necesidad de muchas *publicaciones* ni *almanaques*. Ella no cura todo, como otras preparaciones dichas Zarzaparrilla, pero se asegura buen éxito en las enfermedades crónicas, sean *venéreas, reumatismales, herpéticas*, del *cútis* y en general en *pureza de la sangre*.—Se asegura que una cucharada de ella equivale á *cuatro* de cualquiera otra; lo que está al alcance de todos probándola.

Se vende en todas las buenas farmacias de Francia y de los paises estrangeros.

DEPÓSITO PIEDRAS, 66

m.22 p



EMPORIO
AMERICANO

128-CALLE ITUZAINGO—128

Lámparas de nueva invencion
Lamparitas de zaguan
Lámparas de mano
Arañas de 2 á 6 luces
Tubos y mechas
Kerosene.
Juegos de té y café platina inglesa
Teteras de composicion inglesa
Bandejas de composicion inglesa
Aceiteras de composicion inglesa
Fruteras imitacion platina.
Bandejas de lata y papier-maché
Máquinas para hacer café
Máquinas para lavar de la Union
Máquinas para planchar
Máquinas para batir huevos
Máquinas para limpiar cubiertos.
Novedades de todas clases
Artículos para uso doméstico
Artículos para regalos
Cristales finos ingleses
Juegos para lavatorio
Cochecitos para niños
Felpudos de goma

Los precios se han redúcido un veinte por ciento en el

EMPORIO AMERICANO

128—CALLE ITUZAINGO—128

d.15-11p.

FOSFOROS LEGITIMOS
DE
ROCHE & C.ª
DE MARSELLA

Participamos al comercio que hemos sido nombrados «únicos agentes oficiales» en el Rio de la Plata para la venta por mayor de estos acreditados fósforos.

Los precios fijados para las varias formas de cajas son equitativos, y ellos permiten á los favorecedores de dicha marca, seguir dándole la preferencia que por su antigua y merecida fama le ha valido hasta hoy.

M. Petit y C.ª—Cerrito, 120.

FILTROS
PARA AGUA

Se venden por

LE BAS Y RODRIGUEZ

ESQUINA CERRITO Y ZAVALA

d.7-15p.

Alfonso Rimbaut

Avisa á sus favorecedores que ha trasladado la sastreria calle del Cerro n. 78 B.

d.14-10p.

SE COMPRAN

Monedas de oro y plata

ESPAÑOLAS Y FRANCESAS

En grandes y pequeñas cantidades se compra moneda española y francesa, pagando desde 2½ á 5 p. % sobre el valor del oro. [illegible]—Calle Yacaré frente á la reja de la aduana, n. 8, escritorio de cambio.

d.17-15p.

Mas barato que ninguno

TAPICEROS

CORTINADOS — MUEBLES

Se encargan del arreglo de tapices de invierno y verano en las casas de familia

Especialidad en sillones, sofaes y taburetes á la inglesa, italiana y francesa

CONSTRUYENDOSE SEGUN EL USO A QUE SEAN DESTINADOS

Los mismos se encargan de hacer toldos de balcones segun el uso de Europa, y tambien se cortan, se cosen y se ponen alfombras; los mismos se encargan de hacer colchones elásticos y de lana, y compostura de toda clase de muebles tapizados.

Todos estos trabajos se pueden hacer á domicilio. Las personas que quieran ocuparnos, pueden dirijirse á la calle S. José, n. 52.

d.1º-1m.

A LOS AFICIONADOS
Á LAS BRUJERIAS

Debiendo permanecer por algun tiempo en esta capital el prestidijitador Sr. Blanch que tan aplaudido ha sido en sus funciones del teatro Solis, ha determinado dar lecciones de escamoteo á los aficionados á este difícil arte.

Tambien avisa que dará sesiones de prestidijitacion en casa de las familias que se sirvan invitarlo.

Recibe órdenes en el Hotel de Europa de 2 á 4 de la tarde. d.15-7p.

Ferro-carril C. del Uruguay

Se convoca á asamblea general de accionistas estraordinariamente para autorizar al Directorio á hacer la cesion del ramal de via férrea que arrancando de la márgen derecha del rio Santa Lucía irá hasta Colonia é Higueritas.

La reunion de la Asamblea, tendrá lugar el dia 14 de Enero del año próximo, en la oficina de la empresa, calle del Rincon, n. 17.

El Directorio.

d.14-20p.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nítrico para sacar muelas sin dolor

a.1º-perm.

Sociedad de la Playa

El jueves 23 del corriente á las 12 del dia se procederá en el local de la Gerencia, Zavala 38, á adjudicar terrenos de la Playa, con frentes á la calle del Ibicuy, y en solares convenientes por su estension, á los accionistas que quieran amortizar sus acciones por su valor escrito.

Las adjudicaciones se harán al que mas ofreciere por cada vara cuadrada en licitacion verbal y á la puja que tendrá lugar en acto público.

No es indispensable la calidad de sócio para ser concurrente á la licitacion, pues tambien se admitirá moneda corriente en pago de terrenos, aun cuando las ofertas hubiesen sido hechas por acciones.

Para mas pormenores puede ocurrirse á la Gerencia.

Montevideo, Diciembre 17 de 1869.

Cayetano Alvarez.
Gerente.

d.18-6p.

Comision de I. Pública

El miércoles 22 del corriente á las 11 de la mañana se procederá á los exámenes de las escuelas públicas de niñas siguientes:

Escuela N. 18, Calle Reconquista
Idem » 25, » Cámaras

Lo que se pone en conocimiento de los padres de familia y del público en general.

Montevideo, Diciembre 18 de 1869.

El Secretario.

d.19-4p.

E. FRANSCINI

PROFESOR DIPLOMADO DE IDIOMAS Y GIMNÁSTICA

Calle Maldonado 122

Lisonjeado por la favorable acojida que he encontrado en esta ciudad, continuaré á enseñar los *idiomas* estranjeros y otros ramos de enseñanza superior, agregando la *Gimnástica higiénica*, por la cual conseguí en Suiza brillantes distinciones.

Me encargo, como siempre, de la correspondencia en casas de negocio.

Clases de noche á precios módicos.

(Se puede tambien dirijirse á los Sres. Galli y C.ª, calle 25 de Mayo.) n.25-1m.

GUIA
COMERCIAL

$ 2.50

SE VENDE

79—CÁMARAS—81

Y EN TODAS LAS LIBRERIAS

n.24-1m.

PIANOS FRANCESES

DE PLEYEL
HERZ Y EVERHARD

CALLE BUENOS AIRES, 171

d.1º-perm.

Calle de las P[illegible] [illegible] DINAS SEMI-SALADAS

-perm.

AGENCIA DE COMISIONES
Y CORRETAJES

77—ZAVALA—77

En esta agencia se encarga de todas ventas de mercaderias con un interes sumamente módico. Se dá dinero sobre las ventas, sobre alhajas ó cualquier objeto de valor, préstamos sobre hipotecas de terrenos, fincas etc.

Hay para colocar peones agricultores, jardineros, mozos, cocineros, mucamas y cocheros.

Debenedetti Fontana.

d. 18Sp.

SOCIEDAD

ALCÁZAR LÍRICO

El Directorio previene á los Sres. accionistas que aun no han efectuado el pago de todas sus cuotas, que por el artículo 14 T. V. de los Estatutos (que se copia abajo) están ya eximidos de sus derechos.

No obstante el Directorio por una especial deferencia ha resuelto dar de plazo hasta el dia 30 del corriente, entendido que pasados dichos términos no tendrá derecho á ningun reclamo.

Montevideo, Diciembre 17 1869.

Por órden del Directorio.
El secretario.

TITULO V.

ART. 14.

Cualquier Accionista de los suscritos que no verifique el pago de sus cuotas en la forma y órden establecidos, perderá sus derechos de accionista quedando, lo que haya abonado á beneficio de la Sociedad.

d.18-10p.

HELADOS

MÁQUINAS PARA HACER HELADOS

PARA FAMILIAS

Se venden por

LE BAS Y RODRIGUEZ

ESQUINA CERRITO Y ZAVALA

d.7-15p.

ALCÁZAR LÍRICO

RESTAURANT

Soupers chauds et froids

Tous les soirs à 10 heures

Soupe aux oignons et choucroute allemande.

d.15-10p.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR DOS SEÑORITAS FRANCESAS

Calle Florida, n. 187

Lecciones de francés, español, aritmética, geografia, historia y todas clases de labores.

Hay una clase de 5 á 7 de la tarde, á precio sumamente reducido.

En el mismo colegio hay una profesora que dará lecciones á domicilio. d 8-1m.

LONAS ENCERADAS

Y SIN ENCERAR

DE VARIAS DIMENSIONES

52—RINCON—52

d.15-15p.

AGLI ITALIANI

Si avvisano che alla farmacia della Borsa in calle de las Piedras, 137, si ricevono veramenti di denari da farsi pagare in qualunque paese d'Italia, in oro, ed a vista. d.5-15p.

Colecturia General

Habiendo sido aprobadas por el Gobierno las modificaciones hechas en la tarifa de Aduana para el primer semestre del año 1870, se avisa al comercio para que los Sres. que gusten imponerse de ellas, ocurran á la Inspeccion de la Vistoria donde encontrarán el original.

Montevideo, Diciembre 15 de 1869.

d.15-10p.

BANCO ORIENTAL

Se recibe oro y moneda corriente en las siguientes condiciones:

Moneda corriente por 3 meses de abono, 12 p% anual.
Idem » 6 » » 15 » »
Oro » 3 » » 10 » »
Idem » 6 » » 12 » »

En cuenta corriente.

Moneda corriente retirable á la vista sin aviso 10
Oro [illegible] 9

Tambien se hacen adelantos en cuenta corriente con garantias de conformes aforadas al 75 p% de su valor.

En moneda corriente se cobra 20
» Oro » 15

Hay billetes nuevos, de un peso, cincuenta y veinte centésimos para cambiar por las notas de este establecimiento.

Montevideo, Noviembre 20 de 1869.

Manuel A. Silva, Gerente.

n.25-1mes.

Mensagerias Comerciales

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 115 Y 117.

Se avisa al público que se ha establecido una nueva carrera de diligencia de Montevideo á San José por la barra de Santa Lucía.

Salidas de la capital, los dias 5, 11, 15, 21 y 27.

Salidas de San José, los dias 2, 8, 13, [illegible]

d.11-10p.

DEPOSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo [illegible] precio módico.

d.4-perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

Se recibe moneda corriente á plazos: [illegible] p. % anual
Por tres meses [illegible]
» seis meses [illegible]
Se recibe oro en cuenta corriente á [illegible] 7
A plazos fijos [illegible] de 1869.
Con 30 dias aviso, Diciembre [illegible]

d 2-1mes.

Colegio Franco-Español
DE SEÑORITAS

11—CALLE DEL GENERAL FLORES—11

Villa de la Union

La directora tiene el honor de informar á las familias que quieran honrarla con su confianza, para la educacion de sus hijas, que el 15 del presente abrirá dicho colegio.

Enseñanza : idioma de Frances y Español, lectura, caligrafia, ortografía, aritmética, historia, instruccion religiosa, las clases de labores, en fin, todo lo que constituye una buena educacion.

Se admiten pupilas y medias pupilas.

d. 14 1 mes.

Oficina de Contraste Público

DE LA CAPITAL

AL PÚBLICO

Para no incurrir en la multa que impone el Reglamento y para dar cumplimiento á las disposiciones superiores, publicamos la nota que nos ha dirigido el verificador general de pesos y medidas métricas.

Montevideo, Octubre 9 de 1869.

En virtud del superior decreto del 31 de Agosto último, que establece una modificacion al reglamento del 5 de Noviembre de 1869 en lo concerniente á la composicion de las medidas de estaño para liquidos, solo se contrastarán desde 1.º de Enero próximo venidero, las que no contengan mas de diez por ciento de liga.

En consecuencia, ninguna de las contrastadas hasta la fecha, podrá serlo de nuevo.

Lo que comunico á Vds. para sus efectos.

Dios guarde á Vds. muchos años

José L. Avegno.

Sres. Las Cases y C.ª contrastadores del Departamento de la capital.

n.1 p. hasta fin de año; cada s. se hará la p. en la 3ª p.

PROFESORA

Una señora, recien llegada de Europa, ofrece sus servicios á las familias para la enseñanza del idioma francés, sea en su casa ó en la de los interesados.

Dirijirse calle de la Florida, n. 137, 1.ª puerta á izquierda. d 3 1m.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rápidamente dicha enfermedad. Exijase el prospecto.

145—URUGUAY—145

ag.15-perm.

DEPÓSITO DE

CAJAS DE FIERRO

GARANTIDAS CONTRA INCENDIO Y LADRONES

HERM. G. BEUCK

174—CALLE DEL SARANDI—174

d.1º-1m.

FERRETERIA

SUECA

Se hace saber al comercio y al público en general que en la calle de Ituzaingó n. 114 (en los altos) se acaba de establecer la *primera* y *única* agencia por Suecia en esta República, donde se vende un rico surtido de lo perteneciente á los ramos de ferreteria y cuchilleria.

Todos los artículos son del mejor gusto y fabricados del mejor acero que hasta ahora se conoce en el mundo, *acero Sueco de Bessemer*; y la mayor parte de ellos han sacado los premios mayores en las diferentes esposiciones, tanto en Europa como en Norte-América.

El surtido riquisimo de objetos *adamascados y dorados*, como ser tijeras, cortaplumas, corta-papeles, reglas etc. etc., es el *único* de esta clase de fabricacion que se ofrece en venta fuera de la fábrica en Suecia.

Tambien se llama la atencion á un rico surtido de *navajas de afeitar*, las mejores conocidas hasta hoy, y premiadas en la última esposicion de Paris, tirabuzones, cortaplumas, cubiertos de mesa, cerraduras limas, tenazas, etc. etc.

Hallándose un surtido riquisimo de objetos para estancieros, arquitectos, almaceneros, relojeros, talabarteros, ferreteros, carniceros, boteles, etc. etc., se llama especialmente la atencion de los señores médicos á una coleccion completa y sobresaliente de todos los instrumentos de la ciencia y cirujia, siendo todos estos de los últimos y mas acreditados modelos.

En el mismo establecimiento se venden tambien en comision guantes riquisimos y fósforos de seguridad de Suecia, los cuales artículos se han generalizado ya en casi todo el mundo por sus exelentes cualidades.

Se reciben órdenes para mandar fabricar todo artículo del mejor acero ó fierro *Sueco*, segun el modelo que se quiera.

Se vende tanto por mayor como al menudeo.

Cartas deben dirijirse á la *Ferreteria Sueca*, calle de Ituzaingo núm. 114 (altos), Montevideo, donde para mejor conocimiento del público, se le invita á inspeccionar los objetos; se halla abierta desde temprano por la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

S. 25—1 mes.

Naufragio del Silforama

[illegible] pesos de gratificacion á la persona que entregue un baul de cuero con el núm. 14, conteniendo papeles y ropa del director del Silforama.

Por los otros baules que se entreguen se recompensará segun su valor.

Dirigirse al Sr. C. A. Duboce, calle Cámaras n. 111 ó 122.

Nota.—Las cajas llevan el nombre de Duboce de un lado y un número de 1 á 15 debajo.

d.17-4p.

AGUA FRESCA Y PURA

Se consigue usando los filtros de sistema nuevo.—Depósito Almacen Inglés, calle Treinta y Tres, 136. d.11-15p.

CAJAS
CARTUCHES

PARA CONFITEROS

Calle de los Treinta y Tres, n. 136

VENTAS POR MAYOR

d.11-15p.

Nueva empresa de diligencias

DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO.

Se hace saber á los accionistas de dicha empresa que el dia 1.º de Enero próximo se debe efectuar reunion general en esta villa, para imponerlos del estado de los negocios de la sociedad y nombrar nuevo Directorio, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 6.º de los Estatutos.—Rocha, Diciembre 11 de 1869.—Por el Directorio, *Mauricio Barrios*, Secretario. d.13-4p.

MUY IMPORTANTE!!!

Se compra una casa en la ciudad nueva, que esté situada al Norte de la calle de San José, teniendo por límite la calle Ibicuy y cuyo valor no esceda de 7,000 pesos.

Para tratar dirijirse á la calle de Colon, núm. 147. d.19-4p.

BARATILLO DE VINOS

77—CALLE DE ZAVALA—77

Por liquidacion voluntaria de una casa de comercio el 20 p.% menos de su valor.

Vinos franceses, superior calidad y garantidos........ á 25 $ la bordalesa.
Cerveza inglesa........ á 21 reales docena.
Cigarros habanos........ á 16 $ millar.
Aprovecharse los boteleros de la pichincha!

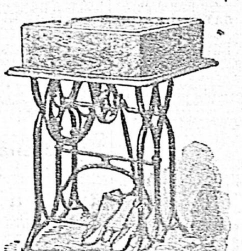
d.19 7p.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER

DE LAS ACREDITADAS FÁBRICAS DE NEW-YORK

SINGER — WHEELER

PLANER — WILSON'S



CALLE DE LAS CÁMARAS, 89 — CALLE DE LAS CÁMARAS, 89

LAS MAS PERFECCIONADAS QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

GARANTIDAS

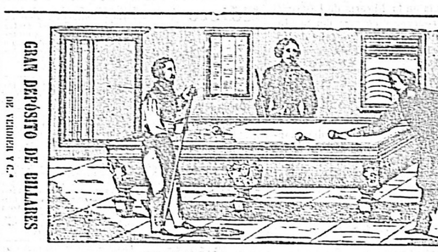
Este establecimiento estando en comunicacion directa con las referidas fábricas, es el que mas ventajas puede ofrecer al comprador, no solo en precios y calidad, sino tambien por tener personas habilitadas para enseñar y componer cualquier máquina; por tanto invito al público montevideano á visitar á este establecimiento y cerciorarse.

Tiene ademas un lindo y variado surtido de seda, hilo, agujas y otros útiles para las máquinas.

89—CALLE DE LAS CÁMARAS—89

n.21-1 mes.

GRAN DEPÓSITO DE BILLARES DE VERDIER Y C.ª



CALLE BACACAY, NÚM. 22 y 28 ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

PARA EL AÑO 1870

25 BILLARES

Ultimamente recibidos de Paris para la fábrica de **Verdier hnos. y C.ª**, por los buques «Saint François» y «La Magdalene» De los mejores y elegantes billares que hasta la fecha se han introducido en el pais, ya por los gustos y el esmero con que se han mandado pedir con el fin de complacer á la numerosa clientela con que esta acreditada fábrica cuenta.

Billares incrustados
Billares de mármol de varios colores
Billares de jacarandá con adornos de madera ébano
Billares de asiento de pizarra
Billares de asiento de mármol
Billares de doble golpe
Billares de salon para señoras
Billares de madera palo de rosa
Billares mosaicos madera de colores
Billares de madera como los que se hacen en las demás fábricas y como

En el surtido de dichos billares hay uno del precio de 800 PESOS y

los mejores que existen en Montevideo, que se darán por el precio de **200** pesos nacionales.

n.30-1m.



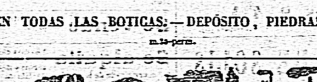
PARA LA TOS
Y RESFRIADOS

TOMAD EL

PECTORAL DEL URUGUAY

EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 66

m.26-perm.



FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

ITINERARIO DE VERANO

En combinacion con el tramway del Cerro. Principiará á correr desde el 1.º de Noviembre de 1869

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.45 de la mañana	7.30 de la mañana
8 » »	8.45 » »	10.30 » »
2 » tarde	2.45 » tarde	3.30 » tarde
5 » »	5.45 » »	6.30 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
6 de la mañana	4.45 de la mañana	8.30 de la mañana
9 » »	9.45 » »	10.30 » »
11 » »	11.45 » »	12.30 » »
2 » tarde	2.45 » tarde	3.30 » tarde
5 » »	5.45 » »	6.30 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasajes, y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bella-vista á Yatay y v. v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep. »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boleteria Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

m.2-perm. *La Administracion.*

Correas para máquinas

DE TODAS CLASES

Se hacen garantidas, de un cuero que está preparado para este trabajo; en la talabarteria alemana, calle 18 de Julio, 151.

d.5-1m-3ªpj.

VINOS

POR MAYOR

Oporto en cuarterolas; id. embotellado; Jerez id. Burdeos id.—Calle Rincon 52. d,15-15p.

ALHAJAS Y RELOJES

Gran depósito de las primeras fábricas, casa de Samuel Blixen, calle de Ituzaingo, números 217 y 219.

En esta casa se ha recibido un importantísimo surtido de estos artículos, lo que se avisa á los señores joyeros, tanto de la capital como de la campaña, para que se sirvan mandar sus pedidos.

n.26-1m.-3ªpj.